

PROFESIOGRAMA

C. OSCAR ALEJANDRO CAMACHO GÓMEZ

PUESTO: Jefe del Área de Alumbrado Público.

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- **Departamento:** Servicios Públicos / Jefatura de Alumbrado Público.
- **Reporta a:** Director de Servicios Públicos.
- **Personal a cargo:** 1 Auxiliar Administrativo, 6 personas que trabajan en 2 cuadrillas, una en turno matutino y otra de turno vespertino, ambas de 3 personas cada una,

DESCRIPCIÓN FUNCIONAL

- **Objetivo principal:** mantener operativa, segura y eficiente la red de iluminación de calles, avenidas, espacios deportivos y semáforos, garantizando la eficiencia energética, en el Municipio.
- **Tareas clave:** reemplazar luminaria LED y de vapor de sodio dañadas. Reparar circuitos eléctricos aéreos y subterráneos en postes. Atender reportes ciudadanos por fallas en el servicios de iluminación, instalación y reparación de luminarias necesarias en el Municipio, redactar las fichas técnicas o guías de trabajo.

REQUISITOS PROFESIONALES

- **Experiencia:** Auxiliar de electricista desde 1993-1995, electricista de alumbrado público 1995-2023, (se requiere mínimo 2 años trabajando en redes eléctricas de media o baja tensión o en instalaciones aéreas).
- **Conocimientos técnicos:** electricista residencial e industrial, manejo de multímetro y pinza, amperimétrica, normativa de seguridad eléctrica en vía pública, evitar sobrecargas en vía públicas, instalación de luminarias y circuitos de alumbrado en zonas oscuras.
- **Licencia de conducir:** tipo chofer, para operar camión con grúa canastilla

PERFIL PSICOFÍSICO (Habilidades)

- **Aptitudes Físicas:** Ausencia total de acrofobia (miedo a las alturas). Fuerza física para levantar herramientas. Excelente equilibrio y coordinación motriz.
- **Aptitudes psicológicas:** Alto sentido de la responsabilidad y apego estricto a las normas de seguridad. Capacidad de trabajo bajo presión (manejo de emergencias nocturnas). Orientación al servicio comunitario.

CONDICIONES DE TRABAJO Y RIEGO

- **Horario:** dos turnos, uno matutino de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. y el vespertino de 3:00 a 9:00 p.m., de lunes a viernes, fines de semana (emergencias).

- **Factores ambientales:** trabajo 100% a la intemperie, expuestos a condiciones climáticas extremas (calor, lluvia, frío) y al tráfico vehicular.
- **Riesgos laborales:** choque o arco eléctrico por alta tensión, caídas a distintos niveles (trabajo en alturas de 6 a 12 metros), atropellamiento en vía pública, golpes por caída de objetos o herramientas.